

CONEDERA S.A.

INFORME DEL PRESIDENTE

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONEDERA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía Conedera S.A. correspondiente al periodo 2018.

La compañía en el año 2018 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control. La administración ha cumplido con las disposiciones legales y las decisiones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2018, la compañía continúa aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para los registros contables que conforman los estados financieros.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publica en el registro oficial NO. 289 del miércoles 10 de marzo del 2004.

Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre del 2018, la compañía presentó una utilidad por \$180.611,61

Agradezco la colaboración recibida por todos los socios de la compañía, esperando igual aceptación para el presente año 2019, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la compañía.

Muy atentamente



Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno
C.I.# 090124484-8
Conedera S.A.
Presidente

Guayaquil, marzo 29 del 2019